

Propiedad Intelectual en agricultura, el pilar que sostiene la innovación

Innovación y futuro del sistema de Protección de Variedades Vegetales en la Unión Europea

12 de marzo de 2026 - La Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE) organizó hoy una jornada, en la que se empezó explicando que el sistema europeo es el sistema básico de propiedad intelectual aplicado al sector, fue un hito cuando se creó en 1994 con la actualización del convenio de la UPOV es un sistema común para la UE. Es un Sistema muy bien valorado, modelo a nivel mundial pero ha cumplido 30 años en donde han ocurrido muchos cambios a nivel de negocio y tecnológico. En estos 30 años ha concedido cerca de 70 mil títulos de protección, 30 mil en vigor actualmente.

Tras la bienvenida, el evento comenzó con una interesante ponencia a cargo de Francesco Mattina de la CPVO, que nos ilustró acerca del actual proceso de evaluación y de la importancia e impacto del sistema europeo de protección de variedades como motor de la innovación agrícola. Explicó además que la CPVO fue creada como agencia para gestionar el sistema europeo ya que Europa tiene un liderazgo en mejora vegetal, es uno de los centros mundiales en innovación varietal.

A continuación, Francesca Garbato de Euroseeds, resaltó que en general el sector obtentor europeo tiene una valoración positiva del sistema de protección de variedades, y señalado algunas cuestiones que merecerían ser revisadas para continuar asegurando su eficiencia, aclarando que es fundamental el retorno de la inversión.

Tras estas dos primeras ponencias, se presentó una mesa debate en la que se unieron miembros de diferentes organizaciones del sector.

En su intervención, José María Castilla de ASAJA, explico como en Bruselas los agricultores creen necesario revisar una normativa importante, pero obsoleta en algunos puntos, y además, resaltó que España puede y debe tener un importante papel como modelo a seguir en la búsqueda en la UE de un modelo efectivo sobre la protección de variedades en el caso del

reemplazo por los agricultores de granos para siembra en sus explotaciones, ya que nuestro modelo une a los diferentes agentes del sector para desde la formación y la concienciación dar a conocer los métodos legales de este sistema.

Gabriel Trenzado de Cooperativas Agroalimentarias de España habló sobre la participación del sector productor en los procesos regulatorios en la UE que se abordan desde el COPA-COGECA, que representa a las organizaciones profesionales y cooperativas de la UE. Esta organización, explicó, también realiza un gran trabajo ya que analiza la información para trasladársela a los agricultores de forma comprensible, para valorar el impacto de las regulaciones o sus propuestas. Es su opinión es básico promover el equilibrio en la cadena de valor y la profesionalización.

Añadió en su turno, Cecilio Peregrín de FEPEX, para el sector es fundamental una regulación clara que apoye a todo el sector y permita disponer siempre de nuevas y mejores variedades adaptadas a las condiciones climáticas de las diferentes zonas de nuestro país. Nuestro interés es seguir siendo la huerta de Europa, y la innovación debe seguir siendo el pilar fundamental en el que nos apoyemos.

Intervino también Carlos Sanz , representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, OEVV-MAPA, quien realizó una valoración del sistema actual, dejando claro que la CPVO es la base del conocimiento a nivel de muchas especies y además tiene un gran liderazgo a nivel de la UPOV. Gracias a las oficinas en Europa se puede tener una llave y dos puertas que son el registro y la protección. El gran reto, lo centró en la organización de los centros de ensayo, pero sin olvidar la importancia de mantener las colecciones de referencia, el uso de marcadores moleculares y adaptar los protocolos a la edición genética.

Como cierre, el sector, representado por Antonio Villarroel, director general de ANOVE, destacó la importancia de España como uno de los mayores focos de investigación en el ámbito de la mejora vegetal a nivel mundial. Necesitamos innovar, para ello es necesaria una adecuada regulación, inversión y por supuesto, un sistema de protección de estas innovaciones gracias a la propiedad industrial. Invitamos a todos a seguir reflexionando juntos y no desperdiciar esta oportunidad de trabajar unidos por el bien de todo el sector agrícola europeo.